



**MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN VISIÓN MUNDIAL
HONDURAS**

CONVOCATORIA No. HND-022-ALC/01-2026

**TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR) PARA CUBRIR LA PLAZA DE ESPECIALISTA EN
INFRAESTRUCTURA DEL PROGRAMA**

**“MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LAS ZONAS URBANAS,
RURALES Y PERIURBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE LA ESPERANZA E INTIBUCÁ Y MEJORA EN LA
GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO”.**

La Esperanza, Intibucá, Honduras

MAYO 2026

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	3
2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
3. OBJETIVO DE LA PLAZA	4
4. FINANCIACIÓN	4
5. ORGANO DE CONTRATACIÓN	4
6. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	4
7. CRITERIO DE ELEGIBILIDAD	4
8. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN	5
9. INFORMACION COMPLEMENTARIA, TAREAS PRINCIPALES Y RESPONSABILIDADES:	6
10. PRESENTACION DE CANDIDATURAS	7
11. EVALUACION DE LAS POSTULACIONES Y EQUIPO EVALUADOR	8
12. TIPO Y CONDICIONES DEL CONTRATO	10
13. RETRIBUCION SALARIAL	10
14. DERECHOS DE LA ASOCIACIÓN VISIÓN MUNDIAL HONDURAS PARA ACEPTAR O RECHAZAR HOJAS DE VIDA.	10
15. SECCIÓN DE FORMULARIOS	11
FORMULARIO TEC-1: HOJA DE VIDA	11
FORMULARIO FOE-1: CARTA PROPUESTA	13

1. ANTECEDENTES

El programa planteado se enmarca en el Ámbito Estratégico del MAP 2025-202 entre España y Honduras, bajo el objetivo general de “Contribuir a la mejora de la prestación de servicios de agua y saneamiento en ciudades de La Esperanza e Intibucá a través de la ejecución de un programa que procure la optimización de los servicios, fortalecimiento de las capacidades locales y gestión del recurso hídrico para mejorar las condiciones de vida de la población”.

Se prevé que a través de la ejecución de este programa se logre optimizar los servicios de agua y saneamiento de los municipios de La Esperanza e Intibucá, realizar acciones para el fortalecimiento del Operador Aguas La Esperanza e Intibucá para garantizar la sostenibilidad de los servicios y finalmente se han considerado acciones que contribuyan a la protección ambiental de las microcuencas con la participación de todos los actores implicados dentro de un enfoque de gestión integrada del recurso hídrico.

Por delegación de la Municipalidad de La Esperanza mediante Convenio, la Organización No Gubernamental Visión Mundial Honduras ejecuta el programa Mejora en la prestación de servicios de agua y saneamiento en las zonas urbanas, rurales y periurbanas de los municipios de La Esperanza e Intibucá y mejora en la gestión del recurso hídrico (HND-022-ALC), financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

2. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Mejorar las condiciones de vida de la población peri-urbana y rural de los municipios de La Esperanza-Intibucá a través de la mejora de la Cantidad y Calidad del sistema de agua potable y cobertura de saneamiento gestionado por Aguas La Esperanza-Intibucá.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1 Incremento de la cantidad y calidad del servicio de agua potable de las zonas rurales y periurbanas de las ciudades de La Esperanza e Intibucá a través de un suministro eficiente, continuo y sostenible.

OE2. Contribuir a la mejora de los servicios de saneamiento de los municipios de La Esperanza e Intibucá.

OE3. Fortalecimiento Institucional de la Unidad Mancomunada Desconcentrada Aguas La Esperanza e Intibucá para garantizar la sostenibilidad de los servicios.

OE4. Contribuir a la gestión integral del recurso hídrico, a través del fomento de buenas prácticas en materia de protección y gestión de las microcuencas productoras de agua de los municipios de La Esperanza e Intibucá.

3. OBJETIVO DE LA PLAZA

Ser parte del Equipo de Gestión del programa HND-022-ALC “Mejora en la prestación de servicios de agua y saneamiento en las zonas urbanas, rurales y periurbanas de los municipios de La Esperanza e Intibucá y mejora en la gestión del recurso hídrico” para el apoyo en la ejecución de las actividades programadas en el Plan Operativo General (POG) y planes operativos anuales, seguimiento y monitoreo de las diferentes actividades relacionadas al cumplimiento de los objetivos, resultados y productos del programa en el componente de infraestructura y responsable de la planificación, diseño y supervisión de las actividades relacionadas con infraestructura de agua y saneamiento. Aporta expertise técnico para garantizar la calidad y sostenibilidad de las obras realizadas, el tiempo de dedicación es el 100%.

4. FINANCIACIÓN

La financiación del Programa proviene de fondos donados a la Municipalidad de La Esperanza, en el marco del Programa “Mejora en la prestación de servicios de agua y saneamiento en las zonas urbanas, rurales y periurbanas de los municipios de La Esperanza e Intibucá y mejora en la gestión del recurso hídrico, HND-022-ALC, otorgados por la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**.

5. ORGANO DE CONTRATACIÓN

La Municipalidad de La Esperanza a través de la Asociación Visión Mundial Honduras.

6. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Sede de trabajo del especialista en infraestructura del programa se encuentra en las oficinas del Equipo de Gestión, Oficinas de Visión Mundial Honduras, ubicadas en la Comunidad del Pericón, Municipios de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, Honduras, Teléfonos: +504 9810-6952.

Nota: Se requerirá la disponibilidad para residir en el lugar de ejecución del Programa durante el periodo de contratación.

7. CRITERIO DE ELEGIBILIDAD

La participación está abierta en igualdad de condiciones a todas las personas individuales.

Sobre la base de las hojas de vida recibidas y evaluación, se seleccionarán las candidaturas para las entrevistas.

Pueden participar todas las personas individuales elegibles según lo estipulado en los criterios de selección de la presente convocatoria.

Se estimula una participación en las candidaturas a este cargo, en cumplimiento a políticas de desarrollo humano y para la promoción de la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género y multiculturalidad.

8. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN

La Municipalidad de La Esperanza a través de La Asociación Visión Mundial Honduras requiere contratar para la ejecución del Programa “Mejora en la prestación de servicios de agua y saneamiento en las zonas urbanas, rurales y periurbanas de los municipios de La Esperanza e Intibucá y mejora en la gestión del recurso hídrico, HND-022-ALC, un Especialista de Infraestructura.

Serán admitidos en igualdad de condiciones, sin discriminación por género, raza, grupo étnico, religión, etc., cualquier persona que pueda ser contratada bajo el Código de Trabajo hondureño y que posea los siguientes requisitos, que deberán ser acreditados documentalmente:

- a) Formación:** Profesional con título universitario del área de ingeniería civil, inscrito en su colegio profesional.
- b) Experiencia:** Experiencia profesional general demostrable de al menos 5 años en ejecución de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento.

8.1. Experiencia y conocimientos valorables

Para participar en esta convocatoria, los/las candidatos/as deberán reunir y justificar lo siguiente:

8.1.1. Experiencia:

- Experiencia como director de obras, residente de obras o supervisión en proyectos en Agua y Saneamiento. (verificación de obras in situ, órdenes de cambio, estimaciones.)
- Experiencia en formulación de proyectos (diseños o presupuestos), específicamente enfocados en agua y saneamiento.
- Experiencia en licitaciones y en elaboración de términos de referencia orientados a proyectos de infraestructura ya sea en la elaboración o preparación de ofertas de concursos o licitaciones de obra.

8.1.2. Formación y conocimientos

- Manejo de programas informáticos de diseño y presupuesto de preferencia en infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario.
- Se valorarán otras titulaciones universitarias (título universitario, Máster Universitario o Doctorado), distintas de la exigida como requisito para la participación en esta convocatoria (Ingeniería Civil), vinculadas con el carácter técnico del programa (diseño y ejecución de infraestructuras de agua y saneamiento, gestión de los servicios de agua y saneamiento, gestión de los recursos hídricos, medio ambiente o áreas afines).

8.2. Habilidades y Destrezas:

- Capacidad para realizar su trabajo en función de gestión por resultados.
- Destrezas para redactar y preparar informes técnicos, así como buena comunicación oral.
- Habilidades de negociación y resolución de conflictos.
- Capacidad para relacionarse en equipos interinstitucionales a nivel local y regional.
- Pro-actividad y alta capacidad resolutive ante imprevistos.
- Saber manejar vehículo mecánico, doble tracción.

9. INFORMACION COMPLEMENTARIA, TAREAS PRINCIPALES Y RESPONSABILIDADES:

Bajo la autoridad del Coordinador del Programa y en coordinación con el resto del Equipo de Gestión, tendrá las siguientes funciones, tareas y responsabilidades, **con dedicación exclusiva -100%- al programa:**

- Apoyo en la elaboración de los Planes Operativos General (POG), y Anuales (POAs), así como en los informes de seguimiento (técnicos y financieros) semestrales, anuales, final y demás información solicitada por el Beneficiario y por la AECID.
- Apoyar el establecimiento de un sistema de seguimiento y monitoreo de los resultados y productos del Programa, incluyendo los indicadores respectivos estipulados en el Plan Operativo General.
- Apoyar en la identificación de una metodología para la Identificación de costos e implementarla para los diferentes componentes del Programa en coordinación con el resto del Equipo de Gestión.
- Apoyar en la elaboración de un Plan de Sostenibilidad con una metodología para el seguimiento de indicadores de gestión de las entidades prestadoras de servicios beneficiarias del programa en coordinación con el resto Equipo de Gestión.
- Realizar cualquier otra labor afín asignada por sus superiores, para contribuir con el logro de los objetivos del Proyecto.
- Apoyo en la elaboración de documentos tales como planes operativos, informes semestrales o cualquier otro documento que se requiera en el programa.

Seguimiento administrativo de obras y consultorías.

- Determinar los contenidos técnicos de los Términos de Referencia y demás documentos técnicos necesarios para la realización de los concursos y licitaciones necesarias para la contratación de estudios, diseños y obras del Programa.
- Analizar y estudiar toda la documentación que integran las condiciones administrativas de los contratos de infraestructura asignados.

- Autorizar o desautorizar la Orden de Inicio de los trabajos, mediante una visita previa al sitio del proyecto para verificar si las condiciones para la correcta ejecución de la obra son ideales y coordinar el inicio del proyecto con la participación del Contratista y orientarlo sobre sus obligaciones contractuales.

Seguimiento técnico de las obras

- Evaluar y confirmar in situ, el cumplimiento de los contratos de ejecución de obra, conforme a las especificaciones técnicas establecidas, con el objeto de dictaminar y notificar su correcto desempeño. En este sentido, deberá examinar y verificar conforme a los términos de referencia establecidos, el fiel cumplimiento y los alcances de los servicios suministrados por parte de los ejecutores contratados, a fin de asegurar la aplicabilidad técnica financiera de sus contratos y/o recomendar
- Analizar y comparar mensualmente el avance físico de las obras de infraestructura, contra los desembolsos efectuados, a fin de actualizar la disponibilidad de recursos y prevenir a la Gerencia del Equipo de Gestión sobre posibles variaciones en los aspectos técnicos o de requerimientos financieros.
- Revisar y aprobar materiales, métodos constructivos, medidas de seguridad, equipos permisibles, etc.
- Confirmar los levantamientos y demás trabajos topográficos relativos a la obra.
- Aprobar y velar por el cumplimiento del cronograma de ejecución.
- Preparar los informes requeridos, verificando la confiabilidad y exactitud de los mismos. Aprobar las estimaciones de pago a los contratistas verificando que la documentación se encuentre en regla.

10. PRESENTACION DE CANDIDATURAS

Los/as interesados/as en participar en esta convocatoria deberán dirigir **hasta el 5 de junio**, la siguiente información:

- Carta de presentación mencionando la disponibilidad para iniciar la contratación, las pretensiones salariales y las motivaciones, según formulario FOE-1: CARTA PROPUESTA
- Currículum vitae detallando la experiencia y habilidades mencionados anteriormente, según formulario TEC-1, incluido en el presente documento. Se sugiere a los participantes que detallen su experiencia y habilidades conforme a los ítems solicitados en la presente convocatoria, evitando describir toda aquella experiencia que no tenga relación con lo solicitado.
- Deberán adjuntarse fotocopias de los títulos que acrediten su formación profesional, así como constancias o contratos que acrediten la experiencia detallada en su hoja de vida.

- Constancia/certificado de estar inscrito en el CICH.
- Fotocopia de Documentos Personales (2 copias de tarjeta de identidad) (1 copia demás documentos licencia de conducir)

La Asociación Visión Mundial Honduras se reserva el derecho de selección del personal acorde a las políticas internas.

Las Candidaturas se deberán de enviar a la siguiente dirección:

Plataforma para enviar CV y documentos requeridos:
<https://worldvision.wd1.myworkdayjobs.com/es/WorldVisionInternational>

no recibimos correo, únicamente por este medio se reciben aplicaciones.

Nota: La alcaldía Municipal de La Esperanza, Departamento Intibucá, a través de la Asociación Visión Mundial Honduras propicia la igualdad de género en sus contrataciones.

11. EVALUACION DE LAS POSTULACIONES Y EQUIPO EVALUADOR

La selección se realizará conforme a la valoración de las hojas de vida, cartas de referencia profesional, documentos de soporte de la hoja de vida y entrevistas.

Serán evaluadas de acuerdo con los méritos de estos, en relación con los requisitos generales, específicos y habilidades requeridas en la presente convocatoria.

Los criterios de selección se analizarán en base a una tabla que evaluará su experiencia y formación, quedando el resumen de ítems a valorar de la siguiente manera:

No.	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CUMPLE	ESTATUS
1	Profesional con título universitario del área de ingeniería civil, inscrito y solvente con su colegio profesional.	Sí Cumple/No Cumple	SI PASA O NO PASA PARA SER EVALUADO EN EL SIGUIENTE CUADRO
2	Experiencia profesional general demostrable de al menos 5 años en ejecución de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento.	Sí Cumple/No Cumple	SI PASA O NO PASA PARA SER EVALUADO EN EL SIGUIENTE CUADRO

Para la puntuación de por experiencia profesional, conocimientos y entrevista, la comisión evaluadora utilizará y aplicará la siguiente **tabla de valoración**:

N o	EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS VALORABLES	ASIGNACION DE PUNTUACION	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1	Formación complementaria (Se valoran: maestrías, cursos, diplomados o talleres en temáticas relacionadas con agua potable, saneamiento, gestión de recurso hídrico, gestión de proyectos).	A. Titulaciones universitarias en Gestión del Recurso Hídrico, Ingeniería Hidráulica y/o Sanitaria, (título universitario adicional a lo solicitado en los requisitos, Maestría, doctorados)	10	
2	Experiencia como director de obras, residente de obras o supervisión en proyectos en Agua y Saneamiento (verificación de obras in situ, órdenes de cambio, estimaciones)	1. Experiencia en más de 5 obras= 20 puntos 2. Experiencia en 4 obras= 15 puntos 3. Experiencia en 3 obras = 10 puntos	20	
3	Experiencia en formulación de proyectos (diseños o presupuestos), específicamente enfocados en agua y saneamiento	1. Más de 8 obras= 10 puntos 2. Experiencia entre 6 – 7 años= 8 puntos 3. Experiencia de 5 años = 6 puntos	10	
5	Experiencia en licitaciones y en elaboración de términos de referencia orientados a proyectos de Infraestructura ya sea en la elaboración o preparación de ofertas de concursos o licitaciones de obra.	1. Mas de 7 años, se asignarán 20 puntos 2. Entre 6 a 7 años Se asignarán 18 puntos 3. Experiencia de 5 años = 15 puntos.	20	
4	Manejo de programas informáticos de diseño y presupuesto de preferencia en infraestructuras de agua potable y alcantarillado sanitario	1. Manejo de 3 o más programas = 10 puntos 2. Manejo de 2-3 programas = 8 puntos 3. Manejo de 1-2 programas = 6 puntos	10	
6	Entrevista presencial verificando las siguientes categorías de desempeño: Competencia Técnica, Innovación y mejora continua, Conocimiento de normativas y procedimientos y Relación interinstitucionales (red de socios) entre otras.	Cada pregunta tendrá un valor de 5 puntos, cuya puntuación será ponderada por el comité conforme a los criterios previamente establecidos.	30	
TOTAL			100	

Los/as candidatos/as preseleccionados después de la evaluación curricular serán citados a la realización de una entrevista personal. La entrevista tratará sobre los aspectos del currículum vitae, puntos concretos de los méritos atribuidos, sus conocimientos y experiencia, pudiendo incluir también una prueba escrita.

El proceso de valoración y selección estará a cargo del Equipo Evaluador conformado por personal de Asociación Visión Mundial Honduras y las Alcaldías Municipales de la Esperanza e Intibucá.

Para la evaluación curricular se verificará que el proponente presente los documentos indicados en la sección 10, así como se valorará la información en base a los documentos de sustento presentados.

Los/as mejores candidatos/as que cumplan los requisitos solicitados y mejor calificados en la fase curricular serán citados a la realización de una entrevista personal, eventualmente a los tres mejores candidatos se aplicaran pruebas psicométricas. La entrevista tratará sobre los aspectos del Currículum Vitae, puntos concretos de los méritos atribuidos, sus conocimientos y experiencia.

12. TIPO Y CONDICIONES DEL CONTRATO

El/la candidato/a firmará un Contrato por dos meses, como periodo de prueba, una vez completado este periodo y su desempeño se determina que está a satisfacción, se renovará el contrato por evaluaciones de desempeño.

El salario se cancelará mensualmente, el pago incluye los beneficios sociales definidos en el Código de Trabajo, así como la retención en la fuente del impuesto sobre la renta.

13. RETRIBUCION SALARIAL

En relación con la experiencia y negociación basada en presupuesto a la plaza

14. DERECHOS DE LA ASOCIACIÓN VISIÓN MUNDIAL HONDURAS PARA ACEPTAR O RECHAZAR HOJAS DE VIDA.

Asociación Visión Mundial Honduras, previo conocimiento y aprobación de la AECID a través de la Oficina de Cooperación Española en Tegucigalpa, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Hoja de Vida, anular el proceso y rechazar todas las hojas de vida en cualquier momento, sin que ello signifique responsabilidad alguna hacia los candidatos.

15. SECCIÓN DE FORMULARIOS

FORMULARIO TEC-1: HOJA DE VIDA

Asociación Visión Mundial Honduras se reserva el derecho de confirmar los datos e información proporcionados en este formulario.

Nombre del Candidato:			
Datos Generales del Candidato			
Primer apellido:	Segundo Apellido:	Nombres:	
Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:	Nacionalidad:	
Dirección permanente:		Años de experiencia profesional en general:	
Teléfono:			
Educación (Educación universitaria en adelante, adjuntar copia de los títulos obtenidos)			
Nombre de la Institución y lugar:	Años de asistencia:		Título obtenido:
	Desde	Hasta	
Cursos, seminarios o investigaciones realizadas (Relacionados con el estudio de la consultoría, adjuntar copia de los certificados)			
Asociaciones profesionales a las que pertenece <i>[Indicar nombre del colegio profesional al que pertenece y número de colegiación]</i>			
Experiencia laboral del candidato*			

Desde (mes/año):	Hasta (mes/año):	Puesto desempeñado:
Nombre del contratante:		
Dirección del contratante:		
Teléfono del contratante:		
Descripción de proyectos y principales actividades:		
Experiencia específica del Candidato		
Desde (mes/año):	Hasta (mes/año):	Puesto desempeñado:
Nombre del contratante:		
Dirección del contratante:		
Teléfono del contratante:		
Descripción de proyectos, estudios y principales actividades:		
Certificación		
Yo, el abajo firmante, certifico que, estos datos describen correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia.		
Firma del candidato: _____		
Fecha: _____		

NOTA: Adjuntar copia del Título Profesional del grado profesional, constancias, referencias o copia de contratos que certifiquen su experiencia profesional y otros diplomas declarados.

** Se deberá agregar esta sección por cada experiencia del proponente, detallar la experiencia en descripción de estudios y principales actividades.*

FORMULARIO FOE-1: CARTA PROPUESTA

[Lugar, fecha]

**Ingeniera
Nohely Girón
Gerente Proyecto WASH
Asociación Visión Mundial Honduras
Su Oficina**

Estimada Ingeniera Girón:

Yo, [indicar nombre del Proponente] ofrezco desempeñar mis servicios para Especialista en Infraestructura en el marco del Programa “Mejora en la prestación de servicios de agua y saneamiento en las zonas urbanas, rurales y periurbanas de los municipios de La Esperanza e Intibucá y mejora en la gestión del recurso hídrico”, con su convocatoria No. HND-022-B 001/2026

Presento por medio de la presente, hago de su conocimiento que mi aspiración es por el monto de [indicar el monto total de la oferta en letras y números] al que me sujetaré para cumplir con todas las tareas me sean asignadas por el Equipo de Gestión.

Declaro que toda la información y afirmaciones realizadas en mis documentos son verdaderas y que cualquier mal interpretación contenida en ella puede conducir a la descalificación.

Asimismo, aseguro que, si soy seleccionado, iniciare a laborar, al momento que me indique en la Asociación Visión Mundial Honduras. Entiendo que ustedes no están obligados a aceptar ninguna de las propuestas que reciban.

Atentamente,

Firma del Profesional: _____

Atentamente,

Firma del Profesional: _____